

DECRETO No.52 de 1.935.

(Junio 24)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombrará su respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A:

Art.único

Declárese insubsistente el nombramiento hecho en el señor LUIS FRANCISCO NAVAS MORENO, como Escribiente de éste Despacho y nombrese para reemplazarlo al señor JOSE ESCOBAR I.

Comuníquese y désele posesión.

Expedido en Bucaramanga a veinticuatro de Junio de mil novecientos treinta y cinco.



El Alcalde,

El Secretario,

JOSE M. ORDUZ D.
JOSE M. ORDUZ D.

Fernando Ordóñez
FERNANDO ORDÓÑEZ